

## LA BASÍLICA NACIONAL DE LUJÁN. EL PROYECTO DE SU CONSTRUCCIÓN (1887-1890)

### A los 125 años de la Coronación Pontificia de la Imagen de Ntra. Sra. de Luján

#### RESUMEN

Con motivo de conmemorarse los 125 años de la coronación pontificia de la Imagen de Ntra. Sra. de Luján, Patrona de la República Argentina, el autor recorre la historia de los distintos oratorios, capillas y templos que le han sido dedicados, desde 1630, año del milagro, deteniéndose en los comienzos de la construcción de la monumental Basílica neogótica, reconocida como una de las más importantes de América en su tipo. El proyecto, en cuanto al diseño y desarrollo, corresponde al P. Jorge María Salvaire, vicentino, con el permanente apoyo del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Federico León Aneiros. La mencionada Basílica guarda particular importancia histórica y pastoral en razón de albergar en su camarín la Imagen original de Ntra. Sra. de Luján, una pequeña talla de la Inmaculada Concepción, de arcilla cocida y pintada, vestida luego a la usanza española y con corona.

*Palabras claves:* Virgen de Luján – Basílica de Luján – P. Jorge María Salvaire – Mons. Federico León Aneiros – Religiosidad

#### ABSTRACT

To commemorate the 125th anniversary of the pontifical coronation of the image of Our Lady of Luján, the patroness of Argentina, the author traces the history of the various oratories, chapels and temples that have been dedicated to her, since 1630, miracle year, stopping at the beginning of the construction of the monumental neo-Gothic Basilica, recognized as one of the most important of its kind in America. The project, in the design and development corresponds to Father Jorge Maria Salvaire, a Vincentian priest, with the con-

tinued support of the Archbishop of Buenos Aires, Monsignor Federico León Aneiros. The Basilica holds particular historical and pastoral importance due to the presence of the original image of Our Lady of Luján, a small statue of the Immaculate Conception, made of baked clay then painted and dressed in the Spanish style with crown.

*Key Words:* Our Lady of Luján – Luján Basilica – Father Jorge María Salvaire – Bishop Federico León Aneiros – Religiosity

La Basílica, más allá de su monumental arquitectura neogótica, reconocida como una de las más importantes de América en su tipo, guarda particular importancia histórica y pastoral en razón de albergar en su camarín la Imagen original de Ntra. Sra. de Luján, una pequeña talla de la Inmaculada Concepción, de arcilla cocida y pintada, vestida luego a la usanza española y con corona. Incorporándosele por último rayera, diadema y media luna para otorgarle un sello inconfundible que hace de ella el ícono mariano por antonomasia de la Argentina en razón de ser su patrona jurada.

El culto a esta Imagen encuentra su origen en el milagro fundante, ocurrido en el año 1630, a orillas del río homónimo, atestiguado por las breves crónicas de Pedro Nolasco de Santa María (1737, manuscrita) y Felipe José de Maqueda (1812, impresa),<sup>1</sup> si bien ésta última es la transcripción de una anterior (manuscrita), cuya autoría corresponde al franciscano Antonio Oliver Feliú.<sup>2</sup>

Firme tradición que confirman ampliamente los estudios históricos más reciente,<sup>3</sup> viniéndose así a dar una respuesta contundente a

1. Publicas por R. MOLINA, "Leyenda e historia de la Virgen de Luján", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 40 (1967) 167-172; y J. A. PRESAS, *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico, 1630-1730*, Buenos Aires, 1980, 226-229, 230-239.

2. Al respecto, véase: M. A. POLI, "La Virgen de Luján y su cronista franciscano Fray Antonio Oliver Feliú, o.f.m. (Palma de Mallorca 1711–†Buenos Aires 1787)", *Nuevo Mundo* 8 (2007) 81-106.

3. El tema del milagro y el posterior desarrollo de la devoción a la Virgen de Luján reconoce suficiente y documentada bibliografía: J. M. SALVAIRE, *La Historia de Ntra. Sra. de Luján. Su origen, su Santuario, sus Milagros y Culto* (2 vols.). Buenos Aires, 1885; A. SCARELLA, *Historia de Ntra. Sra. de Luján*, Buenos Aires, 1939; F. C. ECHEVARRÍA DE LOBATO MULLE, *Historia de Nuestra Señora de Luján y de su pueblo*, Buenos Aires, 1962; y *El Padre Salvaire y la Basílica de Luján*, Buenos Aires, 1969; R. A. MOLINA, o.c., 152-197; y J. A. PRESAS, o.c.; y *Anales de Nuestra Señora de Luján, 1630-2002. Trabajo Histórico-Documental*, Buenos Aires, 2002; J. G. DURÁN, *El Gran Capellán de la Virgen*, Buenos Aires, 2008; y *Los comienzos de la Gran Basílica*, Buenos Aires, 2009.

las impugnaciones formuladas en su tiempo por el pensamiento positivista de Juan María Gutiérrez y Florentino Ameghino. El primero negó simplemente la tradición oral y escrita,<sup>4</sup> y el segundo la autenticidad de la Imagen,<sup>5</sup> ambos en artículos periodísticos y sin fundamentación histórica seria, movidos más bien por posturas anticlericales. A Gutiérrez le respondió el escritor y literato Santiago de Estrada,<sup>6</sup> y a Ameghino el lazarista Jorge María Salvaire, por entonces vicario cooperador del Santuario de Luján.<sup>7</sup>

De acuerdo a las crónicas mencionadas, un hacendado portugués, Antonio Farías de Sá, vecino de la ciudad de Córdoba del Tucumán, encargó a un paisano suyo, residente en Pernambuco (Brasil), una imagen de la Virgen María en la advocación del misterio de la Purísima Concepción para ser expuesta a la veneración en la capilla que estaba construyendo en su estancia del pago de Sumampa (Santiago del Estero). Desde Brasil se le envió la imagen pedida y otra más de la Maternidad de la Virgen, acondicionadas separadamente en dos cajones, que desde el puerto de Pernambuco fueron transportadas a Buenos Aires en el navío del capitán Andrea Juan, el cual arribó a destino por el mes de marzo de 1630.

Fue entonces que, a principios del mes de mayo, cuando la tropa de carretas portadoras de las imágenes, entre otras mercaderías, dejó Buenos Aires en marcha por camino real a Córdoba, al hacer alto a orillas del Río Luján,<sup>8</sup> antes de vadearlo, en el paraje denominado del “Árbol sólo”, fue donde se comprobó que la imagen que representaba la Inmaculada Concepción determinaba quedarse milagrosamente en aquel lugar para amparo y veneración de los pobladores de la zona.<sup>9</sup>

4. En *La Libertad*, Buenos Aires, 22 y 23 de junio de 1877.

5. En *La Crónica*, Buenos Aires 4 de setiembre de 1884.

6. En *La América del Sud*, Buenos Aires, 27 de junio y 7 de julio de 1877.

7. *Historia de Nuestra Señora de Luján*, o.c., I, 261-281.

8. En la actualidad población de Villa Rosa, sobre la ruta nacional 8, donde se encuentra emplazado un templete que recuerda el lugar exacto del milagro.

9. En resumen, el hecho del milagro consistió en que al emprenderse la marcha, tras pernoctar en la posada, la carreta que transportaba las imágenes no lo pudo hacer, quedando inmovilizada a pesar del esfuerzo de los bueyes por hacerla rodar. A modo de prueba, se bajaron los cajoncitos y la carreta pudo moverse sin dificultad alguna. Se volvieron a subir los cajoncitos, primero el que contenía la Inmaculada Concepción, repitiéndose el fenómeno de la inmovilidad; y tras bajar nuevamente éste, el de la Virgen con el Niño, rodando en esta ocasión la carreta con toda normalidad, al punto de poder vadear normalmente la carreta el río y emprender el camino a Sumampa.

El primer sentimiento que embargó el corazón de los troperos y demás personas presentes fue el asombro; y después de las consabidas demostraciones de devoción y respeto, entendiendo que aquella imagen de la Purísima Concepción deseaba quedarse en ese preciso sitio, resolvieron trasladarla a la casa de la estancia de la familia Rosendo. Se trataba de la población más próxima a la vera del camino real,<sup>10</sup> llamada también entonces, por su ocupante actual, de Bernabé González Filiano.<sup>11</sup> Allí la depositaron, en el mejor lugar de la vivienda, y le improvisaron un precario altar, donde comenzó a ser venerada la Santa Imagen.<sup>12</sup>

## Del primer Oratorio al Templo de Lezica y Torrezuri, 1630-1763

### 1. Oratorios y capillas

El capitán Bernabé González Filiano comprendió enseguida que se hacía necesario edificar un oratorio apropiado, aunque modesto, para albergar a tantos devotos como concurrían a la estancia. Fue así que en 1635 quedó concluida una pequeña capilla de adobe, que se llamó “Ermita de la Concepción” o “Ermita de Rosendo”, la que puede considerarse el primer lugar de culto público a la Imagen, junto al río, en el paraje denominado “Guardia Vieja”, actual partido de Pilar, a unas seis leguas de la actual ciudad de Luján.<sup>13</sup> Fue su primer cuidador el negro Manuel, quien permaneció junto a ella hasta su muerte, ocurrida probablemente hacia mediados de 1686, en la Villa de Luján.<sup>14</sup>

Desde un primer momento se multiplicaron los prodigios de la Virgen a favor de sus devotos; y se incrementaron las romerías y pere-

10. Se trata del llamado “camino viejo” a Córdoba, que al cruzar el río Luján, a la altura de Pilar, subía por Exaltación de la Cruz hacia el Paraná, casi bordeándolo, hasta el Fuerte de Gaboto. En ese sitio se bifurcaba y un ramal al oeste comunicaba con Córdoba y otro al norte con Santa Fe. En su primer tramo era la actual ruta nacional 8.

11. Es posible que este capitán tuviese en posesión la estancia por dote o por tutoría. En este último caso por minoridad de Diego Rosendo. Véase, J. A. PRESAS, *Nuestra Señora de Luján. La estancia del milagro. Estudio crítico-histórico*, Buenos Aires, 1977.

12. Éste fue el primer centro de culto a la milagrosa Imagen. La tradición lo identifica como: *En la Casa de Rosendo*.

13. En la nómina de los centros de culto se lo identifica como: *El Oratorio de Rosendo*.

14. Al parecer era nativo de la Costa de los Ríos, en África, o de la Isla de Cabo Verde. Desde temprana edad fue arrebatado del seno de su familia y cargado en un navío con destino al Brasil,

grinaciones al lugar del milagro. En el año 1637, en razón del crecimiento de la devoción, la modesta ermita fue elevada a la categoría de curato por el obispo de Buenos Aires, Cristóbal de Aresti. Sin embargo, la atención pastoral fue en franca decadencia, a pesar de ser el culto a la Virgen cada vez más fervoroso, al punto de conocer la primitiva capilla el abandono y la despoblación.

Con intención de remediar esta situación, una estanciera de las inmediaciones, Ana de Matos, decidió comprar, en 1671, la imagen de la Inmaculada Concepción a Juan de Oramas, heredero de Diego Rosendo, trasladándola a su hacienda, también a orillas del Río Luján, unas seis leguas arriba (actual ciudad de Luján), para facilitar su veneración por parte de los numerosos peregrinos que acudían, incluso desde lugares muy distantes.<sup>15</sup> Para ello contó con la aprobación y presencia en la procesión de traslado del obispo de Buenos Aires, Cristóbal de Mancha y Velasco, al que acompañó el gobernador, José Martínez de Salazar.

La Santa Imagen permaneció por un tiempo en un aposento de la propia casa de Ana de Matos;<sup>16</sup> y luego en un Oratorio, desde 1673, próximo a la mencionada casa, ubicado a menos de 400 metros de la actual Basílica, formándose una especie de Cofradía de Nuestra Señora.<sup>17</sup> Hasta que en 1677, el fraile carmelina portugués Juan de la Concepción, bendijo.

Poco tiempo después, en razón de la larga demora en la construcción de la misma, levantada con ladrillo cocido, y para promover la devoción pública, Ana de Matos hizo donación al Obispado de Buenos Aires, el 2 de octubre de 1682, de la Santa Imagen, llamada ya

donde fue comprado por el mencionado portugués Andrea Juan, conductor de las sagradas imágenes. Ya en Buenos Aires fue vendido al capitán Bernabé González Filiano, quien lo envió al servicio de su estancia en Luján, convirtiéndose en uno de los primeros testigos del milagro. El negro Manuel contrajo matrimonio con una mujer criolla, llamada Beatriz, al servicio también de la familia González Filiano. Cuando se produjo el solemne traslado de la Imagen desde la estancia de Rosendo a la de Ana de Matos, en Luján (1671), el negro Manuel vino con ella en calidad de sacristán, dedicado al aseo y culto de la misma. Véase, J. A. PRESAS, *Nuestra Señora de Luján*, o.c., 177-181; *El Negro Manuel*, Buenos Aires, 1985 y 1989.

15. La estancia de Ana de Matos se encontraba sobre el "camino nuevo" a Córdoba, que al salir de Buenos Aires seguía el recorrido de la actual ruta nacional 7 hasta Luján. De allí se dirigía directamente a Córdoba, cruzando las tierras llamadas con el tiempo: San Antonio de Areco, Melincué, Cruz Alta y Villa María.

16. Éste sería el tercer centro de culto: *En la Casa de Matos*.

17. Denominado: *Oratorio de Matos*.

entonces “de Luján”, de la capilla en construcción, más una cuadra en torno a ella, y un cuarto de legua de tierras frente al río Luján, de la otra banda, con el fin de dotar al incipiente santuario de una fuente permanente de recursos. Fijando como única condición que la Imagen debía permanecer “perpetuamente” en esas tierras, pues caso contrario quedaría anulada *ipso facto* dicha donación.

Mediante este acto memorable, Ana de Matos traspasó la Imagen y la incipiente capilla a poder de la Iglesia, quien tomó entonces posesión de ellas, convirtiéndose de allí en más en dominio oficial y público eclesiástico. También en este mismo acto tiene origen la actual ciudad de Luján, quien siempre reconoció a la Virgen como la verdadera fundadora de la antigua Villa. Convirtiéndose por ello en una población atípica, donde los primeros habitantes se afincan en torno a un santuario, a diferencia de la mayoría de las ciudades coloniales que fueron fundadas por razones estratégicas o económicas.

La terminación de la capilla corrió por cuenta del licenciado Pedro Montalvo, clérigo presbítero, quien a raíz de la curación milagrosa de sus “ahogos asmáticos”, en 1684, decidió quedarse en Luján, convirtiéndose en primer capellán oficial de la Virgen. Su presencia permanente posibilitó que las obras pudieran desenvolverse con mayor rapidez, al punto de quedar inaugurada la referida capilla el 8 de diciembre de 1685.<sup>18</sup>

## 2. Un proyecto llamado al fracaso

El 23 de octubre de 1730 el cabildo eclesiástico de Buenos Aires creó el curato o parroquia de Luján con asiento en dicha capilla de Nuestra Señora, pasando a desempeñarse como primer párroco el doctor José de Andújar. Los límites fueron determinados en estos térmi-

18. Haciendo justicia a las personas que la iniciaron y concluyeron, esta capilla es conocida como: *De Matos-Montalvo*. Era medianamente capaz, fabricada de barro y ladrillo, techos de tejas a dos aguas, revocada por fuera y por dentro, con sus paredes interiores enlucidas de blanco. Estaba emplazada al este de la actual Basílica, a una distancia de 50 metros (actual calle San Martín en dirección a la plaza Colón, mano derecha); y tenía aproximadamente 9 varas de frente por 30 de largo. Hoy una pequeña placa de bronce en la misma vereda recuerda su antiguo emplazamiento. Véase, J. M. SALVAIRE, *Historia de Nuestra Señora de Luján*, I, 170-174; y J. A. PRESAS, *Nuestra Señora de Luján*, 185-187.

nos: “todo el territorio que comprende de una y otra banda del Río”. Para esa fecha la “Capilla de Matos–Montalvo” ya resultaba chica, dada la gran concurrencia que visitaba el lugar; y amenazaba ruina, pues los vientos y tormentas de la pampa, al igual que las crecidas e inundaciones del río Luján, habían abierto en la construcción, que ya contaba con unos 50 años, muchas grietas.

Fue entonces que el nuevo obispo de Buenos Aires, Juan de Arregui (1733), tomó la decisión de levantar un nuevo templo, más amplio y digno. La edificación logró concretarse hasta la fase previa a recibir el techo, paso que nunca pudo darse debido a la muerte del obispo (1736), a los malos cálculos y mediciones hechos; y finalmente a las inclemencias del tiempo, que terminaron por convertir el edificio en ruinas imposibles de restaurar.

Mientras tanto, los párrocos del momento improvisaron una “capilla interina”, a la espera de poder levantar un templo mejor. Anheló que recién cobró realidad muchos años después, cuando el ingeniero y comerciante Juan de Lezica y Torrezuri, apoyó decididamente su construcción, abriéndose los cimientos el 24 de agosto de 1754. La obra avanzó con tanta rapidez que la Santa Imagen de la Virgen pudo ser colocada en su nuevo altar el 8 de diciembre de 1763.

### 3. El Templo de Lezica

A la muerte del obispo Juan de Arregui, en 1736, el cabildo eclesiástico decidió, al año siguiente, la prosecución del templo, pero los trabajos continuaron lenta y penosamente, acentuándose la precariedad de las paredes a causa de los malos cálculos realizados al inicio de la obra. Al punto que su sucesor, Cayetano Marcellano y Agramont, escribía en 1753 que todos opinaban que había que deshacerla y construir otra iglesia menor. Por ello encargó al ingeniero y comerciante español Juan de Lezica y Torrezuri, por entonces radicado en Luján, se ocupara de dirigir una nueva construcción, para lo cual fue nombrado síndico ecónomo del nuevo Santuario.<sup>19</sup>

19. El mismo Salvaire ofrece una descripción detallada del templo, en su *Historia de Nuestra Señora de Luján*, I, cap. XVIII, 283-312.

El nuevo proyecto contemplaba levantar un recinto de regular amplitud, dentro de los límites del terreno fijados por Ana de Matos: 66,50 metros de largo, desde la portada hasta el extremo del camarín de la Virgen, por 13,20 metros de ancho. Los trabajos comenzaron el 24 de agosto de 1754 con la apertura de los cimientos; y en el plazo de nueve años, se consiguió inaugurar el nuevo y hermoso templo, llamado por la gente el “Templo de Lezica”, por haberlo él planeado, construido y dado fin. Al que se trasladó la milagrosa Imagen con gran solemnidad el 8 de diciembre de 1763 y se colocó en su nuevo Camarín, ricamente adornado, con capacidad para unas 30 personas.<sup>20</sup> En su época, y aún en los primeros años del siglo XIX, el nuevo Santuario de Ntra. Sra. de Luján, fue indudablemente el templo más hermoso de toda la campaña bonaerense, levantándose majestuoso en medio de un reducido número de humildes y pobres caseríos. Se encontraba ubicado en un extremo de la Villa, a corta distancia del río Luján, en la parte sur de la plaza principal, mirando su fachada, por tanto, hacia el norte. Un extenso atrio enlosado, separado de la plaza por una primorosa verja de hierro, precedía a la portada de ingreso. Los muros eran notables por su espesor: 1,30 metros en el hueco de las capillas laterales; y 2,47 metros en el grueso de los pilares. La fachada de forma cuadrangular, compuesta de tres cuerpos, constituía la parte más notable de todo el edificio.

La cúpula o media naranja que se levantaba a la intercesión de los arcos torales del crucero, era pequeña y achatada, sin contar con luminaires, a no ser un único cimborio o linternón. El camarín de la Virgen contaba también con una cúpula, situada tras el testero del Santuario. Coronaba todo el edificio una torre o campanario, de forma rectangular, de 39 metros de alto arriba del pavimento del atrio y de algo más de 25 metros arriba de la cornisa de la fachada. La torre albergaba en su interior tres campanas de regular tamaño y agradable sonido, colgadas en un robusto guindaste de madera. El techo del templo estaba cubierto de tejas en toda su extensión.

En cuanto a su interior constaba de una sola nave larga y monó-

20. De hecho la Santa Imagen se encontraba en la parte central del altar mayor, pero para recibir las plegarias y ofrendas de los peregrinos giraba al camarín que se encontraba en la parte posterior.



tona con una extensión de 48,50 metros, desde el cancel de ingreso hasta el pié del retablo mayor; un ancho entre las pilastras de 8,25 metros; y una altura, desde el pavimento a la cornisa corrida que circundaba la fábrica, de 7,40 metros, midiendo hasta la cumbre interior de la bóveda, 11,80 metros. Entre cada dos pilastras, se abría un arco de poca hondura destinado a recibir un altar. El ábside en vez de terminar en hemicíclo (escuela romano-bizantina y ojival), aparecía cuadrado, terminado súbitamente por el inmenso retablo del altar mayor (escuela española de los siglos XVII y XVIII).

El retablo del altar mayor se encontraba enteramente forrado de madera de cedro, cubriendo todo el estero del presbiterio, siendo dorados sus capiteles, sus cornisas y el resto de los relieves y adornos. En cuanto al estilo, se alternaban elementos pertenecientes a la escuela renacentista y barroca. En el intercolumnio central, se dejaba ver el anillo del camarín o nicho de la Santa Imagen, colocada sobre una peana, que al girar permitía fuese contemplada desde el interior del templo.

Además del altar mayor y del altar del camarín de la Virgen, se encontraban nueve altares laterales más. Tanto los retablos de los diferentes altares, como el púlpito y los confesionarios, denotaban en su diseño las influencias de las escuelas barrocas del italiano Borromino y de los españoles Rivera, Donoso y Churriguera. La sacristía, cuyo ingreso se encontraba del lado de la Epístola, era de regulares dimensiones y cubierta por una bóveda de medio punto. El coro, se extendía sobre todo el ingreso y cancel del Santuario, era extenso y acomodado. El pequeño órgano fue mandado a construir en 1756.

Este templo, llamado “de la Virgen Bella del lugar de Luján”, perduró por casi ciento cincuenta años, hasta la inauguración de la actual Basílica, el 4 de diciembre de 1910. Durante este extenso tiempo fue constantemente visitado por incontables devotos, deseosos de allegarse a los pies de la Santa Imagen de Luján, incrementándose así las peregrinaciones, romerías, novenarios y regocijos populares que aumentaron su prestigio a lo largo y ancho del antiguo virreinato. Asimismo, este es el viejo Santuario que conoció el lazarista Jorge María Salvaire, en su doble estadía lujanense, de cuya demolición habrá que pensar más adelante, cuando la actual Basílica termine por envolverlo dentro de sus propios muros.

## Un nuevo y magnífico templo, 1887-1890

### 4. La Congregación de la Misión en Luján

El 23 de octubre de 1870 fue consagrado obispo titular de Aulón y auxiliar de Buenos Aires monseñor León Federico Aneiros, hasta entonces vicario capitular de la arquidiócesis<sup>21</sup> y deán del cabildo eclesiástico. En los tres días subsiguientes a las fiestas de la Inmaculada de ese mismo año, monseñor Aneiros administró las confirmaciones en su querido templo de Ntra. Sra. Luján. Y de allí en más, la acendrada devoción a la Virgen y la firmeza de sus propósitos, terminaron por convertirlo en el principal artífice de la construcción de la actual Basílica y en activo propagador del culto mariano bajo esta secular advocación.

Por entonces se encontraba al frente del Curato y Santuario de la Villa, el canónigo honorario, don Luis Duteil, quien advirtió a monseñor Aneiros, ya arzobispo de Buenos Aires,<sup>22</sup> sobre el profundo significado que para la religión y la patria encerraba Luján, pues sin duda estaba llamado a convertirse en centro de renovación espiritual para todo el pueblo argentino. Motivo por el cual, entre los medios indispensables para cubrir todas las actuales necesidades pastorales, y especialmente las futuras, creía necesario entregar el Santuario a una orden o congregación religiosa para que se encargara de su atención, a fin de asegurar la adecuada atención de los numerosos peregrinos que llegaban y otorgar a la promoción espiritual del lugar la seguridad de una fructífera continuidad en el tiempo.

Esta iniciativa contaba con un lejano antecedente, en 1776, cuando se solicitó al rey Carlos III confiar el “Santuario de Lezica” a los mercedarios, lo que fue denegado por ordenanza real. Dicho canónigo para facilitar el novedoso proyecto renunció por carta al curato de Luján, delegándolo provisoriamente en su teniente cura, el presbítero Bartolomé Mota. El Arzobispo, quien poseía idéntica o aún mayor conciencia sobre el tema, contestó que ese era precisamente su pensa-

21. Por fallecimiento del arzobispo Mariano José de Escalada en Roma, el 28 de julio de 1870, en ocasión de participar en las sesiones del Concilio Vaticano I.

22. La bula de traslación de la diócesis titular de Aulón a la arquidiócesis de Buenos Aires, lleva fecha de 25 de julio de 1873. Venía con otra de la misma data para la imposición del palio.

miento y su deseo; y que se encontraba ya en tratativas al respecto con algunas comunidades religiosas residentes en el país.

Mientras tanto, el 3 de diciembre de 1871, a propuesta de monseñor Aneiros, se realizó la “Primera Peregrinación General de los Católicos” a Luján, en desagravió por la injusta cautividad que el papa Pío IX sufría en Roma, recluido forzosamente en el palacio apostólico por orden del gobierno italiano;<sup>23</sup> y en acción de gracias por el cese de la peste amarilla en Buenos Aires y alrededores. Esta multitudinaria peregrinación se encargó de poner de manifiesto la necesidad de solucionar las urgentes falencias pastorales de las cuales adolecía el Santuario, atendido hasta entonces por sólo dos sacerdotes del clero secular, desbordados en sus tareas en razón de la constante afluencia de devotos, cuyo traslado a Luján se veía facilitado por el reciente tendido ferroviario.

Entre los peregrinos que acudieron a la Villa en aquella oportunidad figuró el padre Jorge María Salvaire, lazarista francés, recién llegado al país, en representación del Colegio “San Luis Rey de Francia” de la Capital, acompañado de un nutrido grupo de alumnos, a quien la Providencia uniría estrechamente a monseñor Aneiros, hasta convertirlos en un férreo y entusiasta dúo, encargado de promover y realizar la gran obra espiritual y material de la gran Basílica de Luján. “Una perla tan valiosa –solía decir Salvaire al regreso del primer viaje a la Villa– merece un estuche de más valor que el que tiene en la actualidad”, refiriéndose al templo de Lezica y Torrezuri.<sup>24</sup>

Finalmente la Congregación de la Misión de San Vicente de Paul se hizo cargo de la atención pastoral del Curato y Santuario de Luján.<sup>25</sup> Asumiendo así la aventura de una gran misión de cuño apostólico–misionero, volcada de acuerdo a su propio carisma a consolidar y organizar la comunidad de la parroquia y el santuario, dedicándose particularmente a la atención de los más pobres, tanto habitantes de la

23. Recordemos que Pío IX visitó el Santuario de Luján, el 18 de enero de 1824, cuando todavía era simplemente el canónigo Juan Mastai Ferrati, secretario del primer delegado apostólico que llegaba al Río de la Plata, monseñor Juan Muzzi, quien viajaba con destino a Chile.

24. Trasmite esta palabras, su discípulo, A. SCARELLA, en *Historia de Nuestra Señora de Luján* (= HS), 252. Véase la revista *La Perla del Plata* (= LPP), 1890, 37.

25. A sus miembros se los conoce como lazaristas en Francia, paules en España y vicentinos en la Argentina.

Villa como peregrinos llegados desde todos los rincones del país. Esta abnegada presencia se prolongó por espacio de casi 130 años.

Fue así que el 28 de enero de 1872 llegó a Luján, desde la Casa Central de la Congregación en Buenos Aires (calle Cochabamba), Eusebio Fréret, al que se unieron de inmediato otros sacerdotes vicentinos para secundarlo en el ministerio, entre ellos el padre Jorge María Salvaire, que lo hizo el 20 de mayo.

Fréret, entre los años 1872–1873, renovó totalmente el Camarín de la Virgen, construido por Juan de Lezica y Torrezuri, recubriéndolo con madera de cedro y adornos dorados. Asimismo, reconstruyó el altar y el nicho de la Virgen, restauró los paramentos del templo muy deteriorados y sus bóvedas casi en ruinas, y remozó todo el edificio con nueva pintura y arreglo de múltiples detalles. No obstante ello, seguía presente la lamentable circunstancia de su limitada capacidad para satisfacer los requerimientos del culto diario y, de modo particular, en ocasión de las peregrinaciones, siempre crecientes en número y fervor.

A fines de 1873, el 26 de diciembre, el Salvaire dejó con inmensa pena su querido Santuario de Luján, pues los Superiores lo destinaron a integrar la recién fundada misión indígena de Azul, encargada por indicación de monseñor Aneiros a promover la evangelización de la tribu del cacique Cipriano Catriel, afincada en las inmediaciones de aquella población bonaerense, en el límite mismo de la temible frontera. Lugar donde permaneció hasta marzo de 1876.<sup>26</sup>

Fréret, por su parte, a causa de la edad y del recrudecimiento de viejas dolencias, solicitó a sus superiores dejar la parroquia, a principios de 1874. En su reemplazo fue designado Emilio George, quien asumió el cargo el 18 de enero de ese mismo año. Durante su curato se incrementaron las visitas de peregrinos, tanto en forma individual como colectiva;<sup>27</sup> y se efectuaron varios arreglos en el frente del viejo

26. Nos hemos encargado de estudiar el tema en dos gruesos libros: *El Padre Jorge María Salvaire y la Familia Lazos de Villa Nueva. Un episodio de cautivos en Leubucó y Poitahué (1866-1875)*, Buenos Aires, 1999; y *En los Toldos de Catriel y Railef. La actividad misionero del Padre Jorge María Salvaire en Azul y Bragado (1874-1879)*, Buenos Aires, 2002.

27. Asimismo, continuaron organizándose las nacionales: 2ª Peregrinación Oficial en 1879, con carácter de "nacional" por disposición del Congreso de la Nación; 3ª en 1881, al finalizar la presidencia de Nicolás Avellaneda; 4ª en 1882, con motivo del Jubileo de León XIII; 5ª en 1883, en ocasión de las bodas de oro de las Conferencias Vicentinas y el Jubileo de las apariciones de Lourdes; 6ª en 1884,

Santuario, incluida la remodelación de la torre y la colocación del reloj. Asimismo, se abrió el *Libro de la Virgen* donde se consignan, de allí en más, los favores y gracias recibidos por su maternal intercesión. Siguieron luego, el viaje de Salvaire a Roma para gestionar los privilegios solicitados por el episcopado argentino al papa León XIII favor de la Santa Imagen; y su posterior coronación, el 8 de mayo de 1887,<sup>28</sup> acontecimiento del cual se conmemoran los 125 años de aquella multitudinaria fiesta popular.

George permaneció al frente del curato de Luján hasta principios de octubre de 1888, cuando fue reemplazado provisoriamente por Jorge Révellièrre, Visitador de la Congregación por entonces, hasta tanto pudiera asumir la titularidad el P. Jorge María Salvaire, por entonces en Uruguay, donde se desempeñaba en la Casa Misión de Montevideo, desde hacia año y medio.

En el nombramiento de Salvaire fue decisiva la intervención del arzobispo Aneiros, quien deseaba fervientemente que éste ocupara cuanto antes el cargo a fin de comenzar la construcción del nuevo Santuario, postergado hasta esa fecha no obstante los anuncios efectuados con motivo de las fiestas de la coronación. El nuevo párroco tomó posesión del oficio pastoral el 25 de mayo de 1889, adoptando el título tradicional, caído por entonces en desuso, de Cura Vicario y Capellán de Nuestra Señora de Luján.

## 5. Dos proyectos

En medio de la fiesta de la coronación ya se comenzó a hablar del proyecto de construir un nuevo Santuario, que de inmediato recibió el nombre de “Templo del Voto Nacional”.<sup>29</sup> Incluso antes que Salvaire partiera para Uruguay, a fines de mayo de 1887, se comenzaron

presidida por monseñor Aneiros, acompañado por José Manuel Estrada, después de una protesta ante el Congreso por la injerencia del liberalismo en la política y el gobierno del país, etc.

28. Véase, J. G. DURÁN, *Gestiones del Episcopado Argentino ante la Santa Sede a favor del Santuario de Luján (1886)*, *Teología* 89 (abril 2006) 97-131; y *La Coronación Pontificia de Ntra. Sra. de Luján Patrona de la Argentina (1887)*, *ibid.* 91 (diciembre 2006) 627-653.

29. El mismo Salvaire acuñó esta expresión en uno de los editoriales de LPP, bajo el título *La Basílica del Voto Nacional* (año 1891), 401-404.

a abarajar dos posibles proyectos edilicios, en distintos estilos y emplazamientos, que llegaron hasta dividir a la opinión pública de la Villa, identificada con uno y otro.

George abogaba por la edificación de una iglesia parroquial en el centro de la población –en lo que hoy es la Plaza Colón–, en estilo románico–bizantino, de menor costo; y alejado del peligro de posibles inundaciones a causa de las frecuentes crecidas del río Luján. Por el contrario, Salvaire, entusiasta partidario de un santuario de peregrinaje, se inclinaba por edificar en el mismo lugar de la tradición, condición *sine qua non* a tenor de la concesión de donación estipula por doña Ana de Matos en el siglo XVII. Y, aunque en un principio también le agradaba el estilo romano–bizantino, prefirió finalmente la suntuosidad y la religiosidad del gótico, como en el caso de las grandes catedrales europeas.<sup>30</sup>

En cuanto a la elección del este estilo más apropiado existe un antecedente importante que merece ser tenido en cuenta. A comienzos de 1888, el arquitecto de la catedral de La Plata, Pedro Benoit (hijo), confeccionó unos planos del futuro Santuario en estilo gótico, cuando se desempeñaba como párroco Emilio George. Éstos fueron examinados por una comisión *ad hoc*, compuesta por el párroco, el P. Domme, los arquitectos José María Belgrano y Santiago Parabino, y el ingeniero Rómulo Ayerza. El dictamen final se expresó en estos términos: que si bien se trataba de un estilo adecuado, resultaba muy oneroso en razón del material necesario (piedra) y la falta de mano de obra adecuada, por lo cual se recomendaba elegir un estilo “renacentista florentino”, más acorde con las posibilidades concretas de edificación en el país.<sup>31</sup>

De todos modos, el proyecto de edificación en sí mismo se convirtió para muchos en una “utopía irrealizable”, dada la profunda crisis económica por la que atravesaba el país en aquellos años. En la misma Curia de Buenos Aires se lo consideró una “locura”; y en el seno de la Congregación de la Misión fue visto con marcado recelo dada la magnitud de la obra, sobre todo atendiendo a las responsabilidades que debería asumir en caso de concretarse el sueño. No obstan-

30. Sobre la conveniencia de adoptar el estilo gótico, véase: U. COURTOIS, *La Basílica de Luján*, en: “La Biblioteca. Revista mensual dirigida por P. Groussac”, Buenos Aires, 1896, n° 2, 213-230.

31. Véase, *La Verdad*, Luján, 14 de marzo de 1888.

te ello, el arzobispo Aneiros se mantuvo firme en la decisión de construir, asumiendo su actitud los ribetes de una “audacia intransigente”. Para lo cual encontró en Salvaire un aliado eficazísimo e incondicional. Fue así que éste, ya párroco de Luján, el 18 de noviembre de 1889, elevó al Arzobispo la solicitud para comenzar las obras del gran templo, que con el correr del tiempo se convertiría en la magnífica Basílica que hoy se contempla.

## 6. Autorización para comenzar a construir

El 21 de noviembre de 1889, Salvaire, en calidad de cura vicario de Luján, mediante una extensa carta, solicitó al Arzobispo la correspondiente autorización para dar comienzo a la construcción del nuevo Santuario Nacional, cuya piedra fundamental se había colocado dos años antes, el 15 de mayo de 1887, con motivo de los festejos de la coronación pontificia de la Imagen.<sup>32</sup>

Para él, al igual que para todos los devotos de la Virgen y los católicos en general, había “llegado el momento tan deseado de acometer esta obra tan grandiosa” en cuya realización “cifran todas las almas cristianas la mejor esperanza de restauración de las ideas y de las costumbres religiosas en estos países”. Y asumía la conducción de tan gigantesca obra con las mejores disposiciones, esperanzado en la ayuda constante de la divina Providencia y en la particular protección de la Virgen de Luján, cuyo maternal amparo había ya experimentado en circunstancias muy difíciles de la vida.<sup>33</sup> Convicción que lo lleva a comunicarle a monseñor Aneiros:

Me presento humildemente ante V. E. R. para manifestarle que me hallo dispuesto a acometer bajo su alta y venerada conducta esta grave empresa, dedicándole desde luego todas mis fuerzas, las actitudes que Dios se ha dignado concederme, ofreciendo mi tiempo, toda mi salud y todo el entusiasmo de mi alma. La obra es grande, Excelentísimo y Reverendísimo Señor, y no solamente ella debe ser la demostración de la fe y devoción del pueblo argentino a su amada Patrona de Luján y la expresión de sus más ardientes esperanzas, debe

32. Texto de la carta en LPP, año 1890, 38, 55, 115, 136, 150, 163.

33. Véase, J. G. DURÁN, *La Historia de la Virgen de Luján (1885). Un libro prometido en “Apremiante Lance”, Teología 87 (agosto 2005) 281-329.*

también ser como un nuevo camino abierto al desarrollo del arte cristiano hasta aquí poco menos que desconocido en esta rica y progresista Nación.<sup>34</sup>

¿Pero con qué apoyos humanos tan seguros contaba Salvaire al momento de tomar la decisión de iniciar las obras? Él mismo se encarga de decirlo, como queriendo convencerse a sí mismo y convencer a todos los devotos de la Virgen que el ambicioso proyecto tendría feliz resolución:

Para llevarlo a su debido término cuento –dice–, después de la protección de Dios Nuestro Señor y de su dulcísima Madre, con la decidida colaboración de V.E. R., de todo el Episcopado Argentino y de los venerables Prelados de Uruguay y Paraguay. Cuento igualmente con la generosa colaboración de todos los católicos de estas tres naciones y con la entusiasta adhesión de la inmensa mayoría de los vecinos de esta Villa y su partido [...] Cuento, finalmente, V.E.R., con la simpática cooperación de tantos ciudadanos distinguidos, que aunque tal vez poco adictos a nuestras creencias y menos afectos a nuestra prácticas religiosas, profesan un verdadero culto a la historia de su país y a las tradiciones de sus antepasados, y bajo este concepto, ven en la célebre Imagen de Luján, cuanto menos una reliquia del pasado digna del mayor respeto y veneración, por haber sido objeto de las más graves demostraciones de patriótica fe por parte de tantos próceres de la Independencia. Ellos también, no lo dudo, han de contribuir a la erección de una digna Basílica en obsequio a esta misteriosa reliquia del pasado, que ellos mismos no pueden menos que considerar como verdaderamente nacional.<sup>35</sup>

En cuanto a la construcción en sí misma, Salvaire propone dos cuestiones perentorias, para él presupuestos indiscutibles: la gran basílica debe levantarse en el mismo lugar donde se encuentra el viejo templo de Lezica, acorde a la donación de Ana de Matos; y en estilo ojival o gótico, “indudablemente el más apropiado a una basílica religiosa”, de acuerdo a la opinión generalizada de aquellos eminentes arquitectos e ingenieros que han estudiado esta cuestión. Si bien, debía reconocer que algunos entendidos, refiriéndose al caso particular de Luján, creían ser “forzoso desechar este impotente estilo arquitectónico por la carencia de los materiales adecuados [piedra dura] que al parecer se han tenido por exclusivos a este estilo”.<sup>36</sup>

34. LPP 4, 55.

35. *Ibid.*, 55-56.

36. Sobre el tema del estilo gótico como el más apropiado para presidir la fábrica del futuro



¿Esta objeción resultaba decisiva para invalidar el proyecto? A juicio de Salvaire, de ningún modo, pues ante la eventualidad de escasear la piedra o sillares necesarios, el ladrillo de calidad bien podía ayudar a levantar la obra, hasta su misma terminación. Así lo demostraba el parecer del eminente arquitecto y arqueólogo francés M. Viollet-Leduc, cuya competencia en el arte de la construcción no era objeto por entonces de la menor discusión entre los especialistas:

Pues bien, M. Viollet-Leduc en su célebre diccionario de arqueología, afirma y demuestra que las construcciones de ladrillos, siempre que se use una buena y abundante mezcla son más resistentes y duraderas que las construcciones de sillares; y él mismo, cuando el gobierno imperial de Napoleón confió su pericia la restauración de la inmensa basílica de San Dionisio, cerca de París, cuya solidez se hallaba entonces seriamente comprometida, desechando para los inmensos lienzos de la bóveda la fábrica de sillares, empleó exclusivamente el ladrillo como elemento más seguro y más fácil de amalgamar que es lo que se ha de buscar en la construcción de una bóveda de gran extensión.<sup>37</sup>

Por lo tanto, no existían objeciones de peso que justificaran renunciar al estilo gótico, ni menos desechar el empleo del ladrillo, que bien se prestaba para otorgar solidez y excelente ornamentación a los grandes edificios religiosos. Si bien, atendiendo a esta circunstancia, convenía adoptar como base del plano del nuevo Santuario, el estilo ojival de la primera época, el cual aunque más sobrio y sencillo, resulta el más imponente y majestuoso, acorde al tipo de materiales más comunes en nuestro medio.

Asimismo, un párrafo de la carta está dedicado a desvirtuar la opinión de aquellos que sostenían la conveniencia de iniciar la construcción en un lugar distinto al emplazamiento del templo de Lezica. La razón fundamental que se aducía para abandonar el “sitio histórico”, donado por Ana de Matos, en 1682, era el peligro de las frecuentes inundaciones, al salirse de madre el río Luján, cuyas aguas habían invadido en repetidas oportunidades el interior de la vieja iglesia. A lo cual Salvaire responde:

santuario, Salvaire ya había escrito en su *Historia de la Virgen de Luján*, Epílogo, II, 483-496. Algunos de cuyos párrafos transcribe en la presente carta para justificar la preferencia. Véase también, LPP, año 1891, 516, 532; 676, 692, 714; 677, 693, 715.

37. *Carta al Arzobispo*, LPP 10, 151.

Pero, además, que este peligro puede fácilmente salvarse por medio de una proporcionada escalinata, como en otra circunstancia he tenido ocasión de demostrarlo, los importantes trabajos que con toda actividad se prosiguen en las márgenes del río Luján, por cuenta del Gobierno de la Provincia, ponen de hoy en adelante la futura basílica en seguro contra cualquier temor de semejante peligro. Así que ya ninguna razón atendible puede oponerse a la debida erección del Santuario Nacional, en el sitio que ocupa el actual, el cual si bien es cierto no es el propio paraje donde efectuase, en el origen, la maravillosa detención de la Santa Imagen, no deja sin embargo de ser el sitio predestinado, y preferible a todos los sitios; pues éste es el sitio consagrado por las oraciones y las lágrimas de quince generaciones, por los portentos incalculables obrados allí mismo durante dos siglos, por la clemencia de la Madre de Dios, por las memorables demostraciones de fe y devoción de los inmortales próceres de la Independencia; por la visita del Santo Pontífice de la Inmaculada Concepción, Pío IX, y por las inolvidables solemnidades de la coronación de nuestra milagrosa Imagen.<sup>38</sup>

## 7. En medio de una crisis monetaria

Sin embargo, le restaba a Salvaire rebatir una tercera objeción, que algunos esgrimieron, incluso dentro de la misma Congregación de la Misión, para alertar sobre los graves compromisos financieros en que se podrían ver envueltos los responsables de la construcción. Por tanto, la objeción era de orden eminentemente práctica, referida a los ingentes aportes económicos que la obra demandaría. Para muchos imposible de solventar con sólo el aporte espontáneo de la feligresía.

La razón terminante que se invocaba, y no sin un dejo de razón, resultaba ser la grave crisis económica por la cual atravesaba el país en la segunda parte de la década de 1880.<sup>39</sup> Todo hacía pensar que en caso de agravarse la población en general quedaría impedida de sostener en

38. LPP, N° 10, 164. Más tarde Salvaire reafirmará el "lugar" por idénticas razones; y agregará las recomendaciones del Concilio de Trento sobre la reconstrucción de las iglesias en el mismo sitio donde originalmente fueron levantadas (Ses. XXI. Decretos de Reforma, cap. VII). El mismo parecer expresó en el diario local *La Unión*, 1891, pp. 353, 369, 385. Otras referencias al argumento del "sitio histórico"; en: LPP, (1891) 353, 367, 387.

39. Corría por entonces la presidencia de Miguel Juárez Celman (1866-1890), en cuyos primeros tiempos hubo riqueza y progreso, a la verdad más aparente que real. Se realizaron grandes y costosas obras. Aumentó notablemente la inmigración, mientras se entregaban al capital extranjero los servicios públicos. En tanto, bajo su administración, aumentó la deuda interna y externa, que provocó una grave crisis económica, acompañada de la inmoralidad administrativa y el desen-

forma permanente la gigantesca obra, mediante el aporte de donativos y limosnas que no podían interrumpirse si se aspiraba a verla concluida en plazo prudencial.

¿Cómo responder a este nuevo reparo? En este sentido, Salvaire era demasiado lúcido como para no darse cuenta de la gravitación negativa que la crisis financiera pudiera tener sobre el proyecto edilicio en cuestión. Más, aún, habiéndose resuelto iniciar los trabajos sin recurrir a solicitar ayuda alguna del gobierno, ni nacional ni provincial, confiando solamente en los aportes de los católicos y personas de buena voluntad, tanto de los sectores más pudientes como de los más humildes. No obstante ello, el intrépido lazarista apela a las reservas de fe y generosidad propias del pueblo argentino, dispuesto a levantarle a la Virgen de Luján un nuevo Santuario, digno de ella y capaz de albergar grandes multitudes, deseosas de tributarle la más filial y tierna devoción.

Firme convencimiento que lo lleva a estampar en la carta este esperanzador y desafiante párrafo, que a los oídos de muchos habrá sonado como providencialista y utópico, con buena dosis de candorosa ingenuidad, pero que la experiencia se encargará de corroborar con creces:

No faltará quizás, quien diga, al hacerse cargo de la magnitud de nuestro proyectada basílica, que los tiempos que nos alcanzan son malos y nada favorables a semejantes empresas; que al entibiamiento de la fe y al descrédito en que ha caído nuestra augusta religión entre nosotros, por tantos motivos que no es el caso mencionar y menos examinar aquí, ha venido a añadirse la crisis financiera que agobia al país, la que da necesariamente como resultado la escasez de los recursos pecuniarios y la disminución de la generosidad de muchas familias. Ciertamente es que los tiempos presentes son malos bajo muchos sentidos. Pero la obra del Santuario nacional que vamos a emprender es una obra antes que todo eminentemente de fe; y el santo Evangelio nos enseña que todo es posible a los hombres de fe. Quedará tanto más evidenciado que la obra que se proyecta es verdaderamente de Dios, cuanto que humanamente hablando, casi todas las circunstancias que habían acompañado sus orígenes habían parecido más adversas a su realización.<sup>40</sup>

freno de la especulación. Véase, R. CORTÉS CONDE, *Finanzas públicas, moneda y bancos (1810-1899)*, en: "Nueva Historia de la Nación Argentina" Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, 5, 491-505 (con amplia bibliografía); y P. GERCHUNOFF y otros, *Desorden y Progreso. Las crisis económicas argentinas, 1870-1905*, Buenos Aires, 2008.

40. LPP, n° 11, 164-165.

Al respecto, podía servir de estimulante ejemplo el caso de aquellos católicos franceses, quienes en medio de las gravísimas consecuencias sociales derivadas de la gran crisis económica que entre 1870–71 padeció Francia, resolvieron idear el voto de erigir en la cumbre de la colina de Montmartre, en el propio corazón de París, el Santuario Nacional del Corazón de Jesús. Esta magnífica obra pudo iniciarse gracias a los aportes de una simple suscripción popular, que en poco tiempo reunió la cantidad necesaria de dinero – más de 20 millones de francos de la época– como para cubrir las primeras y fundamentales instancias del proyecto, para muchos temerario y quimérico.

La lección que del caso se desprende es clara y alentadora: “Todavía no han pasado veinte años, desde aquel día memorable, y mañana el signo augusto de la cruz redentora de los pueblos rematará la estupenda fábrica y brillará en la cúspide de la elevada cúpula de la Basílica Nacional de Montmartre”. Por lo tanto, algo parecido es necesario imaginar en el caso de Luján por la sencilla razón que:

a pesar de la crisis religiosa, social y financiera porque atraviesa el país, nada comparable por cierto con el crítico estado en que se encontraba Francia en 1870-71, es indudable sin embargo, que el sentimiento religioso queda siempre profundamente arraigado en el corazón y en el hogar de la mayor parte de los hijos y de los habitantes de este país. Es innegable, asimismo, que con particularidad, y esto gracias a las miras de la divina Providencia y a la piadosa intervención de la Santa Sede, el culto de la dulcísimo Madre de Dios, bajo el tan simpático título de Nuestra Señora de Luján, ha tomado en estos últimos tiempos un notable incremento en el seno de las religiosas masas del pueblo argentino; y es, por último, evidente que tratándose del fomento de las obras religiosas o de caridad, la proverbial generosidad de los argentinos bien poco parece haberse resentido de los recios golpes inferidos a tantas fortunas por la crisis monetaria porque pasa el país. De ahí que los católicos argentinos no vean motivo alguno que se oponga en la actualidad a la realización de su tan acariciado proyecto de la erección del Santuario Nacional, antes bien, encuentra en las apremiantes circunstancias actuales que agobian al país un motivo más decisivo aún para ofrecer a Dios esa elocuente y perenne demostración de su fe inquebrantable y de su invicta esperanza en la eficacia de los auxilios del cielo, cuando ya por parte de los hombres ningún apoyo se descubre del cual puede asirse la esperanza de una próxima restauración del orden religioso y social.<sup>41</sup>

41. *Ibid.*, 165-166.

Entonces sólo restaba comunicar a toda la Iglesia argentina la próxima construcción del Santuario Nacional con el fin de comprometerla en una generalizada y eficaz colaboración en tal sentido. En concreto, Salvaire solicita a monseñor Aneiros notifique la trascendente decisión al episcopado –incluido los obispos de Uruguay y Paraguay–, al clero en general, a las comunidades religiosas y a la feligresía de la arquidiócesis, “para que todos y cada uno se animen y estimulen a contribuir, según la medida de sus fuerzas a la pronta realización del proyecto”.

## 8. El Arzobispo contesta

Con fecha 29 de noviembre, Aneiros remitió una afectuosa carta al cura vicario de Luján, autorizándolo oficialmente a dar comienzo a los trabajos preliminares. Fijándose el próximo 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción, como la fecha más indicada para dar a conocer a la opinión pública la concreción del magno proyecto. En razón de la importancia capital de este documento, pues en él se establecen las responsabilidades fundamentales en lo tocante a la construcción del nuevo Santuario, creemos conveniente transcribirlo a continuación en su totalidad. Dice así:

Reverendo Padre: Después de tantas contradicciones por las que quiso Dios infinitamente sabio pasase nuestra proyectada obra del Santuario de Nuestra Señora de Luján, la proximidad de las solemnes fiestas de la Inmaculada Concepción de María, que siempre se han celebrado con tanta pompa y devoción en ese Santuario, me parece ocasión la más oportuna para dar principio a los trabajos preliminares conducentes a la realización de tan importante proyecto. Deseo, pues, y pido a Ud. terminantemente, que poniendo toda su confianza en Dios y en María Santísima, para gloria de quienes es la obra tan deseada, acometa esta empresa que será la digna coronación de todos los trabajos que Ud. ha emprendido, y de un modo evidentemente providencial llevado a feliz éxito, para glorificación de nuestra portentosa Efigie de Luján.

Aunque parece superfluo manifestar a Ud. que se entiende que todos los gastos que ocasionase la realización de este magno proyecto corren por cuenta de la obra misma; y que en ningún tiempo, ni Ud., ni la respetable Congregación de la Misión, a que Ud. pertenece, podrán ser responsables de dichos gastos. Esto no obstante, me hago un deber de conciencia, tanto por su propia seguridad, como para satisfacer a las justas exigencias de sus dignos superiores, en

manifstarle que es mi voluntad terminante que el Arzobispo se hace exclusivamente responsable de todos los gastos que ocasionare ahora y en lo sucesivo la ejecución del Santuario Nacional de Luján. En consecuencia, recomiendo a Ud. encarecidamente la mayor prudencia y tino en la dirección de la obra; y que trate constantemente de proseguir los trabajos solamente según la medida de los recursos que llegue a Ud. reunir, dando cuenta prolija y periódicamente del estado de la caja y de las obras. Dios Nuestro Señor y su dulce Madre María, den a Ud. luces y fuerzas para acometer tan grandes trabajos, y le concedan sus más abundantes bendiciones, como por mi parte, con tanto gusto bendigo a Ud. con toda la efusión de mi corazón. † L. Federico. Arzobispo de Buenos Aires.<sup>42</sup>

De la lectura se desprenden algunos criterios que vinieron a tranquilizar tanto al propio Salvaire, embarcado ahora en un proyecto gigantesco, como a la misma Congregación de la Misión, cuyos superiores manifestaron en más de una ocasión profundas preocupaciones en lo concerniente a las responsabilidades que pudieran caberle tanto en el inicio como durante el desarrollo de la obras, sobre todo desde el punto de vista monetario. Al respecto, el Arzobispo es claro y terminante, al establecer las siguientes premisas: 1º) La dirección de la obra recae exclusivamente en la persona del padre Salvaire, quien recibe la orden perentoria de “acometer la empresa”, momento esperado por él desde hacía mucho tiempo; 2º) La totalidad de gastos que demanden las obras deben ser solventados por su misma fábrica; 3º) El responsable último y único de la construcción del nuevo Santuario, bajo el aspecto económico, desde el inicio hasta la finalización de las obras, es el mismo Arzobispo, quien de este modo libera de toda responsabilidad, presente y futura, tanto el Cura Vicario de Luján (Salvaire) como a la misma Congregación de la Misión; 4º) El Cura Vicario debe actuar “con prudencia y tino en la construcción de la obra”, al punto de autorizar únicamente aquellos gastos que puedan ser cubiertos por los ingresos reunidos al efecto; y 5º) Asimismo, es su obligación presentar periódicamente un informe sobre ingresos y egresos (caja), que incluya un detalle de los adelantos realizados, cosa que se tomó muy a pecho, dándolos a conocer mensualmente a la opinión pública en la página de “La Perla del Plata”.

42. *Carta del Arzobispo de Buenos Aires al Cura Vicario de Luján, Dn. Jorge María Salvaire. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1889, LPP 15, 229.*

## 9. La primera pastoral sobre la construcción

Además, Aneiros publicó, el 23 de enero de 1890, la primera pastoral referida a la construcción del Santuario Nacional para así impulsar una campaña masiva de concientización de los católicos a nivel nacional.<sup>43</sup> A quienes llama a colaborar con generosidad en el desarrollo del referido proyecto, dispensándole el necesario apoyo moral y económico, sin el cual las obras se verían dificultadas en extremo, hasta el punto de verse paralizadas no bien se les diera comienzo.

Para el Arzobispo la edificación de una basílica o templo mayor en la Villa de Luján constituye para el pueblo argentino una muestra patente de los designios misericordiosos de la divina Providencia, dispuesta más que nunca a levantarlo de la postración moral y religiosa en la que se encuentra a causa de los aires de incredulidad imperantes. En este sentido, el viejo Santuario de la Virgen constituye un signo elocuente de los continuos prodigios y favores con que Dios benefició a los argentinos a lo largo de toda su historia.<sup>44</sup>

Ante esta fuente inagotable de bendiciones, resulta necesario volver a escuchar las enérgicas y esperanzadoras palabras del profeta Isaías dirigidas a la ingrata ciudad de Jerusalén, anunciándole el don de la salvación: “*¡Levántate, resplandece, que ha llegado tu luz y la gloria del Señor sobre ti ha amanecido*” (60,1). Asimismo, no puede negarse que esta profecía terminó por cumplirse en nuestras tierras, como en otros innumerables pueblos del mundo, gracias a la incesante obra evangelizadora de la Iglesia. Al punto que sus habitantes fueron “favorecidos también con la visita del cielo; y palparon sus beneficios y muchos los reconocieron y dieron testimonio”.

Entre esos beneficios, se cuenta uno invalorable: “el Santuario de Nuestra Señora de Luján, con esa multitud de prodigios [que lo distingue] desde aquel bendito día en que la imagen de María Inmaculada se estableció allí”. Motivo por el cual, en el momento mismo de iniciarse la construcción de la gran basílica, es posible decir, en vistas a alentar el

43. *Pastoral. Federico Aneiros, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo de la Santísima Trinidad de Buenos Aires. A todos los fieles de esta y demás Diócesis del Arzobispado. Dada en Buenos Aires, a 23 de Enero de 1890, LPP 4 (1889), 49-54.*

44. *Ibid.*, 50.

espíritu y fortalecer la fe: “*Levántate y resplandece, pueblo argentino, que ha llegado tu luz y la gloria del Señor ha amanecido sobre ti*”.

Y como “los beneficios exigen correspondencia”, sobre todo los que provienen de Dios, la gratitud siempre debe ser grande y desinteresada, proporcional a la inmensa bondad que los produjo.<sup>45</sup> En el caso presente es de pensar que la correspondencia pública que el cielo exige del pueblo argentino es levantar un templo mayor en Luján “con los honores de metropolitano, como tantas basílicas que el nombre de María ha levantado en toda la cristiandad”.

Ahora bien. ¿En qué razones se funda el Arzobispo para proponer la construcción de una basílica de tan grandes proporciones? En que “ha aumentado la población [del país a causa de la inmigración europea], es mayor el número de devotos de María y es notable el esplendor del culto. Es, pues, necesario un templo mayor”.

Al respecto cabe tener en cuenta que no se trata simplemente de levantar un nuevo templo para la Villa –en reemplazo del edificado por Lezica y Torrezuri, ya reducido para los doce mil habitantes de la jurisdicción lujanense, siempre en aumento–, sino de un Santuario Nacional, capaz de cobijar a devotos de tres repúblicas hermanas –Argentina, Uruguay y Paraguay–, donde la afluencia de visitantes, las repetidas peregrinaciones, las constantes romerías de parroquias, congregaciones y colegios, y hasta los mismos moradores de Luján, puedan disfrutar con comodidad y decoro de las funciones religiosas y de los solemnes cultos con que se honra a la santa Patrona. Al punto de pensarse en un Santuario que se convierta, una vez finalizado, en gloria y florón del suelo sudamericano.

Pero que al mismo tiempo sea, “y esto es importantísimo, una protesta contra las prevaricaciones y apostasías de nuestro siglo”, pues todas las enseñanzas cristianas rechazadas por la sociedad moderna son de suyo recordadas y predicadas en el ámbito específico del tem-

45. El director de LPP, el presbítero Florencio Villanova Sanz, al comentar este párrafo de la pastoral, agrega, apelando a los recursos de la oratoria de época: “«Los beneficios exigen correspondencia», continúa el Dr. Aneiros, es decir, *nobleza obliga*, según canta la hidalga tierra de Cervantes, ya que no siempre ha de resultar cierto lo de Cicerón: «nada tan glorioso para una persona como hallarse adornada del agradecimiento» (*Lib. 10. Ep. 19 ad Plancum circa initium*); y nunca ha de perder su vigor la sentencia de Séneca: «ante todos los seres racionales, es la ingratitud manifiesta vileza» (*Lib. 3, de Benef. c. a in princ.*)” (n° 5, 70-71).



plo católico. De este modo, el púlpito de la basílica prometida a la Virgen, “no será muda expresión de estas verdades y deberes, sino que con suma elocuencia enseñará el dogma, condenará la infidelidad y la herejía, recomendará la ley, abominará el vicio, será una fuente viva de aliento para la virtud cristiana, de consuelo y remedio en las múltiples aflicciones de la humanidad”.

Asimismo la pastoral, tras justificar la amplitud de la futura basílica, entra de ello a tratar el aspecto más crucial del proyecto edilicio: su financiamiento. Al respecto, el Arzobispo sale al paso de algunas objeciones que muchas personas le formulaban en razón de la extrañeza que les provocaba tamaña novedad en medio de la profunda crisis monetaria imperante en el país. “Frente de tanta pobreza, se me dirá, ¿nos pedís un templo tan suntuoso, como ningún otro de los existentes?<sup>46</sup> ¿Creéis que los gobiernos, el comercio y la sociedad, aún la de los buenos católicos, puedan concurrir a un gasto de esta naturaleza? [Por tanto,] –agrega el prelado–, tengo que explicar y responder a tales argumentos que me acusan de tal imprudencia o inconsideración”.

En el intento de contestar tales reparos, el Arzobispo centra la argumentación en dos temas específicos, a saber: los destinatarios del mensaje, en orden alejar el fantasma de la temeridad; y el precepto referido al sostenimiento del culto, como modo concreto de interpelar la conciencia de los católicos pudientes.

En cuanto a lo primero resulta necesario dejar asentado, desde el vamos, “que no se pide a los que no pueden dar”, en razón de verse afectados por la presente crisis económica,<sup>47</sup> sino a los que pueden hacerlo, a pesar de ello, acorde a sus posibilidades y generosidad; y, en especial, el pedido se dirige a aquellas personas que reconociéndose católicas y disponiendo de abundantes recursos materiales, hacen oídos sordos al momento de proponérsele alguna contribución, como en el presente caso.

46. El término comparativo que menciona la pastoral es el templo de San José de Flores, que en la época pasaba como el más amplio y de mejor calidad artística de la provincia de Buenos Aires. De allí el asombro de muchos ante la iniciativa de construir algo de proporciones aún mayores y en estilo gótico, sin tener en cuenta las estrecheces económicas del momento.

47. A este grupo de fieles, por cierto muy numeroso, el Arzobispo los exhorta a practicar la “limosna de la oración”, indispensable también para el adelanto de la construcción: “Pidan para sí y para los suyos [los dones necesarios para vivir], y pidan [también] para la obra del Templo”.

Precisamente a éstos últimos se les recuerda un “supuesto innegable”, que se impone en la conciencia de todo católico que se precie de tal: la obligación de contribuir al sostenimiento del culto con parte de sus ingresos y bienes. Si bien es necesario tener presente, para no caer en falsas expectativas, que tales personas no son fáciles de convencer, pues “no reconocen obligación alguna a este respecto, considerándose como dueños absolutos de lo que han obtenido con sudor o por un medio legítimo”. Motivo por el cual, se les debe “recordar el origen de la propiedad y el dominio absoluto del Creador y las condiciones que impone al dar al hombre sus bienes. Que los use, y no abuse de ellos; que contribuya al culto divino, sustento de sus ministros y socorro de los pobres”.

En la práctica, muchas de estas personas, no obstante la crisis reinante, ni cuidan su fortuna, como lo reclaman las circunstancias, ni se muestran solidarios con las necesidades ajenas: gastan de más, descuidan sus rentas, adquieren bienes superfluos y cosas semejantes. A ellas precisamente se las llama, en primer lugar, a colaborar, proponiéndoles “que se destine algo a lo que se debe destinar, esto es al templo, pues esto importa pedir que se destinen todas las cosas a su objeto y no se extravíen por gastar de más o de menos”. En este sentido, es forzoso reconocer “que no somos dueños absolutos de los bienes y que debemos a Dios una parte de ellos, es decir, que debemos destinar según orden de Dios, pues no necesita Dios para así, sino que aquello es necesario para el orden que él ha establecido en provecho nuestro”.

Y para reforzar la argumentación en este sentido, la pastoral apela a un texto de San Agustín de Hipona, donde se le recuerda al cristiano la obligación de pagar el diezmo, según la antigua práctica judía, y los beneficios que se siguen de ello, tanto en el orden material como espiritual:

“Si diereis el diezmo, no sólo recibiréis abundancia de frutos, sino que también conseguiréis salud de cuerpo y alma. Entiende que Dios nuestro Señor no pide un premio, sino honra, pues que nuestro Dios, que se ha dignado darnos todo, se ha dignado recibir o reclamar de nosotros el diezmo, no para provecho suyo, sino seguramente para nosotros. Por esto, si es pecado ser moroso en dar, ¿cuánto peor será no haber dado o satisfecho? Siendo, pues, así, que dando el diezmo puedes merecer los premios terrenos y celestiales, ¿qué avaricia esa con que os defraudáis esa doble bendición? Sabed que es uso y práctica justísimo de Dios, que si no dieseis el diezmo, él os hará dar el décimo de otro modo o permitirá

que os veáis forzado a otro diezmo. Daréis a un impío soldado, lo que no queréis dar al sacerdote y se llevará el fisco lo que no recibe Cristo”. Antiquísimas palabras que repite la Iglesia –agrega el Arzobispo– porque revelan toda una historia de la triste condición del hombre que no se somete en cuanto a sus bienes a la ley cristiana.<sup>48</sup>

Ahora bien. La invocación de este texto requiere una inmediata explicación, para así evitar enojosos malentendidos. El Arzobispo no pretende con ello, bajo aspecto alguno, actualizar la vieja práctica de los tiempos de San Agustín en beneficio ahora de la construcción de la basílica, como medio práctico de recaudar los fondos necesarios. “Nosotros –aclara– no nos fijamos en las palabras diezmos y primicias; y vamos a la sustancia de la cosa, recordando el deber imprescindible de contribuir al culto y que impunemente no se falta a este deber, ni sin gran recompensa jamás se cumple”.

Además conviene tener presente que el severo texto de San Agustín no alcanza en modo alguno a los fieles devotos de la Virgen de Luján, para quienes el Arzobispo tampoco desea adoptar tan áspero lenguaje, necesario para otro tipo de personas. Éstos, tan numerosos como magnánimos a lo largo y ancho del país, se sentirán impulsados a ayudar con sólo recordarles “los brillantes ejemplos de generosidad cristiana de tantos hijos de María”, presentes a lo largo de toda la historia lujanense; y que en la actualidad tampoco pueden faltar. En función de rememorar algunos de tales gestos:

Empezad –escribe el Arzobispo– por esa imagen que nadie compró entre nosotros, pues que encargada una imagen de María para Sumampa, se enviaron dos, una de las cuales quedó entre nosotros por puro amor sin que nadie la comprase, donada por el generoso remitente a su amigo que la encargara. Seguid por su actual Templo y recordad que la generosa donación de doña Ana de Mattos de un terreno primero, de su estancia después y de otros terrenos más adelante. Recordad con toda estimación la fe y la piedad del señor Juan de Lezica y Torrezuri fundador, bienhechor y síndico del Santuario de Luján, y terminad si queréis con esa corona que la mano fina de nuestros hermanos

48. También se invoca la autoridad de San Juan Crisóstomo, según el *Catecismo de Santiago José García Mazo*: “«No es razón que se deje vencer la piedad de los hijos (los cristianos) por la de los siervos (los judíos). Mayor debe ser la generosidad que inspira la ley del amor, que la que prescribe la ley del temor». Así exhortaba a los cristianos este Padre de la Iglesia al pago de los diezmos y primicias y lo mismo los demás Padres. Estas exhortaciones produjeron entonces su debido efecto” (París, 1870, 221).

ofreció a María; y antes y después hasta hoy no encontraréis sino motivos y compromisos para obsequiar a la Señora con todo género de ofrendas. En los días difíciles que transcurrieron, en los peligros de invasión de los indios, en las guerras nacionales y civiles, María hizo bastante notable su protección. ¿Quién le impedirá protegernos hoy?

De este modo el apremiante llamado arzobispal a levantar con premura el nuevo santuario mariano compromete de suyo a toda la feligresía del país, más allá de las jurisdicciones diocesanas, en especial a los devotos de la Virgen, incluidos uruguayos y paraguayos, invitados a ofrecer limosnas y ofrendas en la medida de sus reales posibilidades. Pero de manera particular interpela con insistencia a aquellas personas pudientes, católicas o no, de quienes podían esperarse magnánimos gestos de colaboración en este sentido, fuese por motivos religiosos o simplemente patrióticos.<sup>49</sup>

La experiencia se encargó de demostrar que esta confianza ilimitada de Aneiros en la generosidad del pueblo argentino tenía firme asidero en la realidad. A tal punto que en vida de Salvaire, y hasta la conclusión misma de la obra, en 1930, nunca faltaron los recursos económicos necesarios para llevarla adelante, no obstante las frecuentes crisis financieras por las cuales atravesó el país. Poniéndose así en evidencia la gran devoción de del pueblo argentino por su celestial Patrona, que no ahorró esfuerzos hasta ver concluida la gran Basílica Nacional. Esfuerzo gigantesco al que se sumaron los inestimables aportes enviados desde las repúblicas vecinas de Uruguay y Paraguay, cuyos obispos promovieron la frecuente recolección de fondos, depositados a los pies de la Imagen cada vez que llegaba a Luján alguna delegación o peregrinación proveniente de estos países, hermanados desde la época colonial por el mismo filial fervor a la “Limpia y Pura Concepción del Río Luján”.

## 10. “La Perla del Plata”

No bien se decidió dar comienzo a la construcción del nuevo Santuario, Salvaire creyó indispensable contar cuanto antes con una publi-

49. La pastoral mereció un extenso comentario reflexivo por parte del director de LPP, Florencio Villanova Sanz, año 1890, 70, 101-102, 118.

cación semanal que le permitiera cumplir con los objetivos básicos que en tal sentido se había fijado: difundir la novedosa iniciativa entre el gran público, comunicarse con los innumerables devotos de la Virgen, promover la devoción mariana en el país, generar los recursos materiales indispensables, y dar a conocer, paso a paso, la marcha de las obras, incluyendo los informes económicos pertinentes, que vinieran a asegurar la transparencia en el manejo de los fondos recibidos. Todos ellos provenientes de las donaciones y limosnas ofrecidas por la feligresía católica, incluso de países vecinos, como Uruguay y Paraguay, que de inmediato se identificó con el proyecto, multiplicándose en este sentido las ayudas y socorros necesarios para iniciar los trabajos.

Nació así la revista *La Perla del Plata*, cuyo primer número apareció el 6 de enero de 1890, en la fiesta de la Epifanía del Señor. El título elegido obedecía a una idea muy apreciada por Salvaire: considerar a la Virgen de Luján como Patrona de las tres Repúblicas Rioplatenses –Argentina, Uruguay y Paraguay–, que cual “perla o joya finísima” esperaba contar con un nuevo estuche o cofre que dignamente la guardara. La dirección de la revista le fue ofrecida en un comienzo al presbítero Florencio Villanova Sanz,<sup>50</sup> experimentado periodista de época, que a lo largo de 1890 escribió los editoriales, como asimismo numerosas notas y artículos doctrinales sobre temas mariológicos en general, con algunas incursiones en la tradición lujanense. Pero al año siguiente se creyó conveniente que el propio Salvaire asumiera la dirección, cargo que ejerció hasta su muerte el 4 de febrero de 1899.

Entre los objetivos de su creación se contaba “cumplir el deseo y llenar el hueco de necesario información, difundir fuera de los muros del Santuario Nacional el brillo de la Perla del Plata, mostrar las preciosidades que éste encierra, los recuerdos que evoca, la esperanza cifrada en el curso de los actuales acontecimientos como es el primero la construcción de la nueva Basílica de Nuestra Señora de Luján”.<sup>51</sup>

50. Sacerdote de origen español que actuó en la Arquidiócesis de Buenos Aires por espacio de cuarenta años. Prelado Doméstico de su Santidad por nombramiento de León XIII el 2 de diciembre de 1896. Fue asesor o miembro de las siguientes asociaciones: Española, de Beneficencia, de Socorros Mutuos, Asociación Patriótica Española, Ateneo, Científica Argentina, Geografía Argentina y Círculo de la Prensa. Se destacó en el periodismo. Fue fundador, propietario, redactor principal y director de *El mensajero del Corazón de Jesús*. Pertenecía al personal de redacción del diario *El Pueblo*. Capellán de las Victorias. Falleció en Buenos Aires el 14 de septiembre de 1934.

51. LPP, *Nuestro objeto*, n° 1, 2.

Iniciativa que fue saludada por el arzobispo Aneiros con estas significativas palabras, dirigidas a Salvaire:

Veo con sumo placer, que disponiéndose ya a emprender la importante y tan esperada obra de nuestro santuario nacional de Luján, trata Ud. de publicar los anales que vulgaricen cada día más y más la historia y los hechos admirables de esta milagrosa Señora, publicación que, a no dudarlo, es el preámbulo necesario de la proyectada obra. Así que no puedo menos de aprobar la publicación de *La Perla del Plata*, y de bendecir con toda la efusión de mi corazón a todos los hijos devotos de María Santísima de Luján, que se suscribieren a este semanario y lo propagaren.<sup>52</sup>

Asimismo, en el primer número se informa a los lectores sobre las secciones o temas que tendrán cabida en sus columnas: "... cuanto en ciencias y artes –como poesía, arquitectura, oraciones sagradas, etc.–, se relacione con el culto de María; el movimiento de peregrinos y visitantes al Santuario de Luján, las ofrendas en metálico u objetos a la misma Señora y los nombres de los oferentes y la relación de gracias temporales y espirituales otorgadas por favor de María". A las cuales se sumarían otras secciones de actualidad y de sumo interés para los lectores, que incluirían abundantes noticias sobre la construcción del nuevo templo.<sup>53</sup>

Los artículos de colaboración abarcan fundamentalmente temas mariológicos, doctrinales, advocaciones de la Virgen, con especial referencia a Luján, así como abundante narrativa, poesía, documentación histórica, comentarios bibliográficos, ecos del santuario, comentarios lujanenses y variada miscelánea. A título ilustrativo reproducimos los datos que figuran en la primera página:

**La Perla del Plata** / Anales del Santuario Nacional / de Nuestra Señora de Luján y del Culto de María en las Repúblicas del Plata / Revista Semanal / Bajo los auspicios y aprobación del Exmo. Señor Arzobispo de Buenos Aires / Sumario: Nuestro objeto.– La fiesta de la Epifanía.– El señor Esquiú favorecido por la Virgen / de Luján.– Documentos históricos sobre la Villa de Luján.– Indicador cristiano y calendario / Mariano.– Manojito de flores marianas.–Noticias y variedades.– Noticias locales.

52. *Carta al Reverendo Padre Don Jorge M. Salvaire, Cura Vicario de Luján. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1889. Ibid., 3.*

53. *Ibid., 2.*

El primer número incluía un “prospecto” con información adicional de interés para los lectores, quienes eran invitados a suscribirse al semanario, indicándosele el lugar donde podían hacerlo. En Buenos Aires: “Librería Argentina” (Victoria, 668), “Librería del Colegio” de Don Pedro Igón y Cía. (Bolivar esquina Alsina) e Imprenta y Administración del diario “La Unión” (Alsina, 459). En Montevideo: “Librería Católica” de Ramón Adzarias (25 de Mayo, N° 235). Y en Asunción del Paraguay: Sr. Presbítero D. Juan Rojas, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral. La edición de la revista fue confiada a la prestigiosa “Imprenta de Pablo E. Coni é Hijos”, cita en la calle Perú, 680, de la capital. El costo de la suscripción mensual se fija en 1\$ m/n para el país; en 1\$ oro para el exterior. Asimismo, se aclara que “el producto líquido [de su venta es] para las obras del nuevo Santuario Nacional”.<sup>54</sup>

Precisamente de la información contenida en las páginas de esta revista es necesario servirse para trazar el derrotero de la construcción de la monumental Basílica entre los años de 1889–1899, época del memorable curato del lazarista Jorge María Salvaire, quien desde un primer momento se convirtió en el alma y el gran impulsor del proyecto edilicio. Al punto de dejar en su realización la propia vida, pues falleció repentinamente, el 4 de febrero de 1899, a raíz de un infarto masivo de miocardio, víctima del agotamiento que le demandó cumplir con las responsabilidades asumidas ante el arzobispo de Buenos Aires, la propia congregación y el país entero. Tal como el mismo lo expresó Aneiros al solicitarle la autorización para iniciar los primeros trabajos: “Me presento humildemente ante V. E. R. para manifestarle que me hallo dispuesto a acometer bajo su alta y venerada conducta esta grave empresa, dedicándole desde luego todas mis fuerzas, las actitudes que Dios se ha dignado concederme, ofreciendo mi tiempo, toda mi salud y todo el entusiasmo de mi alma”.<sup>55</sup>

54. Durante los treinta y tres primeros años de vida fue de aparición semanal; en 1926 mensual; y en otras épocas adoptó variantes: bimensual, trimestral o periódica. También sufrió sucesivas modificaciones en el formato y tamaño; y hasta enfrentó dificultades de edición, entre los años 1923–25, 1969–70, etc. Sin embargo, la publicación se mantiene hasta la actualidad, si bien con algunas intermitencias.

55. *Carta al Arzobispo León Federico Aneiros, 21 de Noviembre de 1889*, LPP 4 (1890) 55.

Para concluir recordemos que durante los primeros trece años de la construcción de la gran Basílica, las puertas del viejo Santuario de Lezica y Torrezuri permanecieron abiertas para albergar a los peregrinos deseosos de visitar a la Santa Imagen en su viejo camarín.<sup>56</sup>

JUAN GUILLERMO DURÁN  
UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA  
15.09.12

56. El templo colonial fue completamente demolido a principios de 1905; y la Imagen de la Virgen fue trasladada a su nuevo camarín tres meses antes, el 8 de diciembre de 1904, con ocasión de la celebración del quincuagésimo aniversario de la solemne proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María, por parte del papa Pío IX, quien como peregrino pasó por Luján en 1824, en calidad de secretario de monseñor Juan Muzzi, delegado apostólico en viaje a Chile. El mencionado camarín se encuentra actualmente en la parroquia San Ponciano de la ciudad de La Plata, por iniciativa del cura rector de entonces, Federico Julio Rasore, quien solicitó al rector del Santuario la donación del altar, del nicho que contenía la Imagen y del revestimiento de cedro de las viejas paredes.